ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DITECUENCA CIA. LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del 2013, siendo las 09h00, previa convocatoria personal al respecto, se hallan presentes y reunidos en el local de la compañía, ubicada en la Av. Américas 15-98 y Balcones., de la ciudad, los socios: Sr. Arq. Diego Sotomayor Rodas, poseedor de doscientas participaciones, Sra. Tatiana Sotomayor Rodas poseedora de doscientas participaciones, de un valor de un dólar americano cada participación; que representa el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía, esto es, de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Una vez que los socios se encuentran de acuerdo con el motivo de la reunión, deciden constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: Primero: Conocer y aprobar los informes que presenten el Gerente General: conocer y resolver sobre el balance general al 31 de diciembre del 2012. Tercero: Conocer el estado de pérdidas y ganancias y resolver sobre su resultado. Cuarto: temas varios administrativos. Esta Junta la Preside el Arg. Diego Sotomayor Rodas, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC, la Srta. Adriana Jaigua, en su calidad de contadora General. El Presidente declara formalmente instalada la sesión, pasando a tratar el Primer punto: Conocer y aprobar los informes que presenten el Gerente General: Toma la palabra el Gerente General de la Compañía da lectura a su informe tanto de las acciones financieras, legales, de resultados y recomienda el destino de las utilidades netas del ejercicio 2012, procediendo a entregar copia de dicho informe, el mismo que una vez revisado por los Socios, es aprobado en su totalidad e incorporado al expediente de la sesión; Inmediatamente se pasa a tratar el Segundo punto: Conocer y resolver sobre el balance general al 31 de diciembre del 2012: Procediendo el Gerente General a entregar y dar a conocer el balance general de la Compañía relativos al ejercicio inmediato anterior, el mismo que una vez revisado por los Socios es aprobado y se lo incorpora al expediente de la sesión. Acto seguido se procede a tratar el Tercer punto: Conocer el estado de pérdidas y ganancias y resolver sobre su resultado: El Gerente General da la conocer el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del 2012, el mismo que fue revisado por los Socios e inmediatamente es aprobado e incorporado al expediente de la sesión, resolviendo los Socios realizar una junta posterior para definir el destino de las utilidades de socios. Cuarto punto: Temas Varios Administrativos: Toma la palabra el Sr. Presidente y expone que la utilidad es satisfactoria para los Empleados y Socios. Se conversa de temas comerciales varios; se revisa brevemente el resultado del primer trimestre del ejercicio dos mil trece. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la sesión a las 12h35 se levanta la sesión, firmando para constancia el Sr. Presidente, los Srs. Socios presentes y 🕍 Suscrita en calidad de secretario AD-HOC que certifica.

Arg. Diego Sutomayor Rodas.

Socio

Sra. Vatiana Sotomayor Rodas

Socio

Srta. Atriana Jaigua Secretario AD-HOC